



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

27 de julio de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	AMALIA SIERRA GALLEGO
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	05001310500220160091200
Asunto:	REQUIERE A COLPENSIONES

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por AMALIA SIERRA GALLEGO contra COLPENSIONES, se requiere a la abogada SANDRA MILENA ALZATE MEJIA, T.P. 227.505 del C.S. de la J., a fin de que acredite la representación de la entidad demandada.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **557e34eff8e7a1c1072168f2a3f51727bab10182179e2931d66c04339efacebf**

Documento generado en 27/07/2022 01:02:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>